



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Decreto N°.: 2057/2024 | Expte N° 1991/2024 Contratación Personal MAYEL 2024
Fecha: 26/12/2024 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: TSM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Decreto nombramiento UNA plaza de Auxiliar Administrativo, Subvención MAYEL

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto el acta del Comité de Selección de Personal de fecha 26 de diciembre de 2024, reunida al efecto de proceder a la selección del siguiente puesto de trabajo:

- UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. (SUBVENCIÓN MAYEL).

Considerando que el Comité de Selección, propone el nombramiento de la persona que consta en el acta del citado comité.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, RESUELVO:

PRIMERO. Proceder, de acuerdo con el dictamen de los miembros del comité de selección a la contratación de la persona que a continuación se indica para cubrir la plaza que así mismo se cita, como personal temporal:

• UNA PLAZA DE PERSONAL DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

- Azucena Arcones Segovia, con NIF.: ****990**

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la trabajadora nombrada, haciéndole saber que deberá incorporarse a su puesto de trabajo el lunes 30 de diciembre de 2024.

Todo ello, previa presentación de la preceptiva documentación necesaria para la formalización del contrato de trabajo.

TERCERO. Notificar al departamento de personal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, para su conocimiento y efectos.



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

En Las Navas del Marqués, a 26 de diciembre de 2024.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín